

Montevideo,15/05/2024

VISTO: la solicitud de compra realizada por GERENCIA DE LIMPIEZA URBANA

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN E150831
- 2) se realizó la imputación preventiva: 150831
- 3) Justificación:

CONSIDERANDO:

- 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf
- 2) lo establecido en el Numeral 32 del literal D del art. 33 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL/LA GTE.COMPRAS RESUELVE:

Adjudicar según el detalle adjunto.

15.05.2024 IM4437831 EDITH FERNANDEZ

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

1) Proveedor PEREYRA SANTOS SEBASTIAN

Servicio	Cantidad	Precio sin IVA	Moneda
LIMPIEZA	1,000	537.000,00	UYU

Total Proveedor sin IVA	537.000,00	UYU
IVA		UYU
Total Proveedor	537.000,00	UYU

Notifíquese a los interesados